TARGUETSA S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TARGUETSA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2003.

La empresa no ha realizado ninguna transacción económica en el año.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, el Balance presenta la situación financiera de la empresa.

Atentamente,

Ing. Lucia Paz-Hidatgo
Comisario.

Guayaquil, septiembre 03 del 2004.

17 SET. 2004.

Archivo

CDLA. KENNEDY NORTE MZ. 102 SOLAR 6-7 JOSÉ ANTONIO FALCONI Y EUGENIO ALMAZAN TELÉFONO: 2286312